



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000631-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a zona de salud "Ávila Rural", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100631, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la zona de salud "Ávila Rural".

Ávila Rural, la Zona Básica de Salud Rural más extensa de Ávila que está constituida por 44 municipios y 75 localidades, dispone de un centro de salud y 57 consultorios locales, es una de las Zonas Básicas de Salud de Castilla y León que presenta dificultades para cubrir las plazas de profesionales de medicina vacantes, un problema que no se produce solo en nuestra Comunidad, sino que afecta a todo el Sistema Nacional de Salud, respecto del que aunque hay dificultades para su solución a corto plazo, desde la Consejería de Sanidad se está trabajando en una serie de medidas para asegurar la disponibilidad de suficiente número de profesionales en nuestro sistema público de salud.

Asimismo, la Consejería de Sanidad de Castilla y León se ha comprometido a mantener y potenciar el modelo de asistencia rural, garantizando la atención presencial en todo el territorio.

Esta ZBS actualmente cuenta con una plantilla orgánica en el Equipo de Atención Primaria de 19 de médicos de familia y 14 profesionales de enfermería.



En el siguiente enlace puede accederse a los datos sobre el número de tarjetas sanitarias por médico, así como sobre la presión asistencial de la ZBS Ávila Rural y su comparación con la media del Área de Salud de Ávila y del conjunto de Castilla y León:

<https://www.saludcastillayleon.es/transparencia/es/observatorio/atencion-primaria>

Además, cuenta con el siguiente personal de Área que atiende a la población de la siguiente forma: un Pediatra de Área que atiende a la población de las ZBS de Ávila Rural y Muñana; una Matrona que atiende a la población de las ZBS de Ávila Rural, Muñana y Muñico; un Fisioterapeuta que atiende a la población de las ZBS de Ávila Rural, Ávila Sur Este, Muñana, Muñico y San Pedro del Arroyo; una Unidad de Salud Bucodental que atiende a la población de las ZBS de Ávila Rural, Fontiveros, Ávila Estación y Ávila Norte; una Trabajadora Social que atiende a la población de las ZBS de Ávila Rural, Las Navas del Marqués y Burgohondo.

Asimismo, actualmente hay un Punto de Atención continuada en el centro de salud de Ávila Rural y un centro de guardia en El Barraco.

Valladolid, 9 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.